

una el Braxar de Tamarit y los tres puentes
que ai edificadas en el acorta distancia como tambien
la obra que es para hacer para Remediar los danos
y perjuicios que pueden seguirse al Convento de Santa
Maria la Real de las Murras y su Costo en Cua Vista
Acordo la Cuidad que previendo y providencia a la Junta
de Propios se coma la mencionada obra y se remate
en el posesion de mejor beneficio para lo qual por esta
Cuidad se nombra por Comisario al Señor Don Andres Chi-
co Regidor de ella

En este Ayuntamiento se a visto el memorial dado
por Juan Torquero por el que pide que para su seguro
se le otorgue la correspondiente escritura del Monte Vasco
de las Marinas sobre cuyo asunto tienen informado
los Caballeros Comisarios que adho fin se nombra

Don Cua Lena espasa el habio de los oinos de la pro-
vision de Liberos de la Cuidad de Cartagena y en su providen-

cia Acordo esta Cuidad por este memorial con las dili-
genças de este expediente a la Junta de Propios para
que providenciada nombre por su parte Comisarios
para que juntos con los nombrados por esta dha Cuidad
prevengan a otorgar la competente escritura

La Cuidad Acordo se vuelva a hacer saber al Caballe

